

DECLARACION N° 307

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárese de INTERES MUNICIPAL, a la Jornadas “Concientización y prevención Precoz del Cáncer de Cuello Uterino” realizada por la Fundación Amar la Vida, desde el día 7 al 11 de Mayo del corriente año, en nuestra Ciudad Capital.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque PRO Cambiemos.-

g.d.